



Expte. Nº: 48/2017
ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO CORPORACIÓN,
De fecha 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Asistentes:

Alcaldesa Presidenta: D^a. YOLANDA CUENCA REDONDO

Concejales:

1. D^a. MARIA SOLEDAD BUCERO IZQUIERDO
2. D. SANTIAGO JAVIER GARCIA SANCHEZ
3. D^a. GEMA MARIA FERNANDEZ CAMARA
4. D^a. LIDIA SUAREZ SANCHEZ
5. D. JUAN JOSE NAVAS RAMIREZ
6. D^a. TANIA MONTEGRIFO SANZ
7. D^a. MARIA OLVIDO FERNANDEZ TOLEDO
8. D. MANUEL AMARO PEREZ
9. D. BAUTISTA DE LA TORRE GALLEGO
10. D^a. ESTHER OÑORO RAMOS

Secretario-Interventor:

D. ALFREDO CARRERO SANTAMARIA

En la localidad de Perales de Tajuña siendo las 19:05 horas del día 28 de septiembre de 2017, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de la Excm. Yolanda Cuenca Redondo, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por Secretario - Interventor Alfredo Carrero Santamaría que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario - Interventor la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR:

- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2017

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún grupo tiene algo que objetar al acta de la sesión de Pleno Ordinario de fecha 22 de junio de 2017

Dado que los asistentes nada tienen que objetar a la redacción del Acta, se somete el asunto a votación, siendo aprobada el Acta por **unanimidad** de los miembros de la corporación.

PUNTO 2º APROBACION CUENTA GENERAL 2016

La Sra. Alcaldesa pasa a leer

Vista la Cuenta General del ejercicio 2016, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto que el Titular de la Secretaría-Intervención Municipal de fondos procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico 2016, juntamente con toda su



documentación anexa al mismo.

Visto que se han finalizado dichos trabajos y obtenida la documentación correspondiente, la Secretaría-Intervención municipal procedió a emitir en fecha los correspondientes informes en relación a la aprobación de la Cuenta General.

Visto que con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Perales de Tajuña en sesión celebrada en fecha 19 de junio de 2017 emitió el correspondiente informe preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativo al ejercicio 2016.

Visto que mediante anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Comunidad* de Madrid de fecha 6 de julio de 2017 la Cuenta General —juntamente con el informe de dicha comisión— fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Visto que de conformidad con el contenido de la certificación librada por de la Corporación, durante el plazo de exposición al público de dicha Cuenta, y ocho más, no se han presentado alegaciones.

Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se propone el Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2016.

SEGUNDO. Remitir la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Cámara de Cuentas (órgano autonómico del Tribunal de Cuentas), tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

• Turno de Intervenciones:

D^a. Esther Oñoro Ramos. Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes.

En cuanto a la Cuenta General de 2016, hemos visto que los ingresos son prácticamente en términos globales los mismos que se habían presupuestado, a parte el Ayuntamiento gasta menos de lo previsto 463.299€, y esto es una tónica tradicional en este Ayuntamiento, que se gasta menos de lo que parecen presupuestar sobre todo las necesidades sociales, como ya he dicho muchas veces.

Los ingresos han sido más altos en impuestos directos de lo presupuestado 57.000€ más, y menos en indirectos 10.000€ más, la caída más importante se produce en las transferencias recibidas, me imagino que será de la Comunidad Autónoma, que se reducen en 56.000€, como se ve los impuestos directos compensan esta caída, por lo que no se justifica que no se gaste lo presupuestado.

Si la política, como siempre os decimos, es no realizar el gasto que se presupuesta parece que lo más lógico sería rebajar una serie de impuestos que parece con las subidas que hemos tenido de las tasas, pues se podrían haber hecho de otra manera, esa es nuestra impresión.

Que los impuestos indirectos caigan cabe suponer que es el ICIO, puede indicar que la actividad económica del municipio es un poco más baja de lo que se preveía.

Lo que sí se cobran son las tasas de los servicios públicos que se recaudan casi prácticamente lo que se había presupuestado.

Esta sería otra alternativa para el uso del exceso de imposición directa, bajar algunas tasas como los deportes, lo que pasa es que hemos aprobado hace bien poco lo de la subida.

La resolución de gastos, como todos los años se refiere fundamentalmente a las inversiones, se ha dejado de invertir 313.000€ de los 433.000€ previstos, son por lo tanto las infraestructuras prometidas a la ciudadanía las que no se ejecutan, me gustaría saber que infraestructuras se han dejado de hacer, porque esta tan abultada esta cifra.

También hay una desviación en el gasto de gestión 118.000€ más en el capítulo 2, que se compensan con un menor gasto de personal, de 111.000€, también me gustaría saber en que van estos gastos.

El margen de operaciones presupuestarias que ha dejado la cuenta general para este año, supera los 370.000€, podríamos pedir inversiones o gasto social, como era de esperar con esta política de ajustes, no hay que hacer plan financiero, ya que cumple el nivel de gasto y de estabilidad.



La impresión que me da es la de todos los años, se presupuesta una serie de cosas que no llegan a buen término.

Por todo eso nosotros vamos a votar en contra.

D^a. Tania Montegrifo Sanz. Portavoz Grupo Municipal Socialista

Nosotros en este punto, para ser consecuentes con lo que votamos en los presupuestos, nuestro voto fue en contra de estos presupuestos, esta vez nos vamos a abstener, porque creemos que este informe que se nos presenta es un informe que hace Secretaría, el informe el Secretario lo dictamina como favorable, con lo cual aunque no estemos de acuerdo con el contenido de los presupuestos, bueno pues el informe es favorable y por eso nos vamos a abstener porque es un informe de Secretaría y vemos correcta su realización.

D^a. María Soledad Bucero Izquierdo. Portavoz Grupo Municipal Partido Popular

La Cuenta General se informó favorablemente, como todos sabemos, sobre contenido, forma y tenor, según la Ley. Ha sido sometida a exposición pública por tiempo reglamentario y no ha habido alegaciones, por eso hoy se eleva al pleno esta aprobación.

Nosotros aquí no vamos a decir nada más, pero es que Esther siempre comentamos lo mismo, hablamos de los presupuestos, hablabais en el presupuesto de que engordábamos las partidas, y es que no es engordar, un presupuesto es algo que se presupone y que luego al final según va pasando el año, según las necesidades que va habiendo en el pueblo pues vamos viendo en lo que lo tenemos que invertir, siempre hablas del tema de asuntos sociales, no, pero es que en asuntos sociales somos, yo creo, el único pueblo de alrededor, excepto Arganda del Rey, que estamos hablando de 55.000 habitantes, que cubre todas esas necesidades, y si hoy por hoy, y lo he dicho otra veces, si hoy por hoy esa partida la tenemos cada vez más reducida, doy gracias a Dios porque en este pueblo entonces es que va haciendo menos falta lo que tenemos que ir dando, no tenemos por otra parte nada que decir.

Has comentado también, los impuestos, igual, es que son los más bajos de la zona, y ahí no podemos hacer nada más para cubrir todas esas necesidades que hemos hablado, si son encima los más bajos, no sé de que nos estamos quejando aquí.

De los gastos de personal, menor del año pasado, claro hubo menos gente trabajando, cuando tenemos el tema de las subvenciones y tenemos más gente son gastos más aminorados, porque no es lo mismo que los que tenemos fijos en el Ayuntamiento, pero suponen un gasto, entonces al no tener la misma cantidad pues tenemos menos gasto.

Transferencias de la Comunidad, pues sí, nos falta por llegar y eso es lo que tu echas en falta ahí en esos momentos.

Y referente a esos 400.000€ que dices, en un primer momento nosotros lo que dijimos que donde estaban las inversiones no es que falte nada por hacer, es que las inversiones se han hecho, se están ejecutando.

*Una vez analizada la propuesta realizada a la Comisión Informativa, este Ayuntamiento Pleno de acuerdo con lo establecido en los art. 22 de la LBRL, y 23 de TRRL, **APRUEBA** la propuesta de la Comisión Informativa por 6 votos a favor (PP) 4 Abstenciones (PSOE) y 1 voto en contra (IUCM-LV) y en consecuencia por **Mayoría absoluta del número Legal de miembros de la Corporación**, el siguiente*

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2016.

SEGUNDO. Remitir la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Cámara de Cuentas (órgano autonómico del Tribunal de Cuentas), tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

PUNTO 3º.- DESLINDE CAMINO MUNICIPAL

La Sra. Alcaldesa pasa a leer

Mediante Resolución de Alcaldía nº 121/2017, de fecha 17 de marzo de 2017, se acordó **proceder al**



deslinde y amojonamiento del Camino situado entre la linde este de las parcelas 169 y 168 del polígono 18 y la linde oeste de las parcelas 9 a 17 de C/ Colonia Rana Alta, con una Longitud de 35 metros; Anchura de 6,2 metros; y Superficie de 217 metros², incluido en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento mediante misma Resolución de Alcaldía, todo ello como consecuencia de la solicitud de DESLINDE y ALINEACION de la parcela 169/ polígono 19, suelo urbano, de esta localidad, realizada por don ELADIO PEREZ TALLON, en representación de IMPADICONS, S.L., con fecha 19 de febrero de 2015, Acuerdo que ha implicado alteraciones en el patrimonio municipal del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, en concreto de la relación de viales rústicos obrantes en el mismo.

Se emitieron los correspondientes informes técnicos y de Secretaría, se elaboró Memoria justificativa del deslinde, todos ellos en sentido favorable.

Publicado anuncio con fecha 4 de abril de 2017, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, nº 80, mediante el que se informaba del inicio del procedimiento de deslinde que afecta al Camino municipal situado entre la linde este de las parcelas 169 y 168 del polígono 19 y la linde oeste de las parcelas 9 a 17 de C/ Colonia Rana Alta; Longitud, 35 metros; Anchura, 6,2 metros; Superficie, 217 metros², sito en el término municipal de Perales de Tajuña, y propiedad del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, quedando expuesto al público para que se pudiera examinar por los interesados y presentar las alegaciones oportunas, y notificados los propietarios de las fincas colindantes, y titulares de otros Derechos Reales, del inicio del expediente de deslinde, indicando el día, hora y lugar en que comenzarían las labores del deslinde, sin que procedieran a presentar ante la Corporación documento o alegación alguna, según consta en certificación de Secretaría número 54, de fecha 21 de julio de 2017.

En cumplimiento del Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 6 de abril de 2017, se iniciaron las operaciones de deslinde, coordinadas por don Javier García Moruno, levantándose la correspondiente Acta de apeo con fecha 5 de julio de 2017.

En virtud de todo ello, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el deslinde efectuado **del Camino situado entre la linde este de las parcelas 169 y 168 del polígono 19 y la linde oeste de las parcelas 9 a 17 de C/ Colonia Rana Alta, con una Longitud de 35 metros; Anchura de 6,2 metros; y Superficie de 217 metros²**, de propiedad municipal y sito en el término municipal de Perales de Tajuña, de conformidad con el Acta de apeo de fecha 5 de julio de 2017.

SEGUNDO. Inscribir en el Registro de la Propiedad el deslinde referenciado.

TERCERO. Proceder al amojonamiento del Camino municipal objeto del deslinde, una vez que el Acuerdo de aprobación del deslinde sea firme y de conformidad con el Acta de apeo de fecha 5 de julio de 2017.

CUARTO. Notificar el presente Acuerdo a los propietarios colindantes afectados por el expediente de deslinde.

• Turno de Intervenciones:

D^a. Tania Montegrifo Sanz. Portavoz Grupo Municipal Socialista

Como ya hablamos en Comisiones, este punto lo llevamos en abril en el pleno ordinario y nosotros en ese momento votamos a favor, nos explicasteis porque se volvía a traer otra vez a pleno, porque es verdad que no entendimos por qué se volvía a traer y por lo tanto votamos otra vez a favor de este punto.

*Una vez analizada la propuesta realizada a la Comisión Informativa, este Ayuntamiento Pleno de acuerdo con lo establecido en los art. 22 de la LBRL, y 23 de TRRL, **APRUEBA** la propuesta de la Comisión Informativa por 11 votos a favor (6 PP) (4 PSOE) (1 IUCLM-LV) y en consecuencia por **Unanimidad de los miembros asistentes** el siguiente **ACUERDO:***



PRIMERO. Aprobar el deslinde efectuado del Camino situado entre la linde este de las parcelas 169 y 168 del polígono 19 y la linde oeste de las parcelas 9 a 17 de C/ Colonia Rana Alta, con una Longitud de 35 metros; Anchura de 6,2 metros; y Superficie de 217 metros², de propiedad municipal y sito en el término municipal de Perales de Tajuña, de conformidad con el Acta de apeo de fecha 5 de julio de 2017.

SEGUNDO. Inscribir en el Registro de la Propiedad el deslinde referenciado.

TERCERO. Proceder al amojonamiento del Camino municipal objeto del deslinde, una vez que el Acuerdo de aprobación del deslinde sea firme y de conformidad con el Acta de apeo de fecha 5 de julio de 2017.

CUARTO. Notificar el presente Acuerdo a los propietarios colindantes afectados por el expediente de deslinde.

PUNTO 4º RATIFICACION ADHESION MUNICIPIO CIEMPOZUELOS A LA MANCOMUNIDAD DEL SUR

La Sra. Alcaldesa pasa a leer

Atendido el acuerdo adoptado por la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios del Sur celebrado el 15 de diciembre de 2015, en relación con la solicitud del municipio de Ciempozuelos para su incorporación a la citada Mancomunidad de Tratamiento de Residuos.

Atendido que dicha incorporación ha dado lugar a la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad, modificación aprobada, igualmente, por la Asamblea de la Mancomunidad del Sur.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Mancomunidad y 73 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Ratificar el acuerdo adoptado por la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios del Sur, relativo a la adhesión de nuevos miembros a la meritada Mancomunidad, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha acuerdo Asamblea Mancomunidad	Municipio incorporado
15 de diciembre	Ciempozuelos

SEGUNDO.- Remitir certificación del presente acuerdo a la Presidencia de la Mancomunidad del Sur, al objeto de continuar con la tramitación oportuna.

• Turno de Intervenciones:

Dª. Esther Oñoro Ramos. Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes.

Como ya dijimos en comisiones, siempre que ha habido una adhesión hemos votado en contra, porque no estamos de acuerdo en la manera en la que se han creado las Mancomunidades, entonces seguimos votando en contra, aunque nos explicasteis que cuando lo votamos no deberíamos de haberlo votado puesto que no había las personas adecuadas para que pudiese salir adelante, no había esa mayoría, pues nosotros seguimos votando en contra.

Dª. María Soledad Bucero Izquierdo. Portavoz Grupo Municipal Partido Popular

Nosotros simplemente decir que al igual que hemos hecho con otros municipios que se han adherido, vamos a votar favorablemente.



Una vez analizada la propuesta realizada a la Comisión Informativa, este Ayuntamiento Pleno de acuerdo con lo establecido en los art. 22 de la LBRL, y 23 de TRRL, **APRUEBA** la propuesta de la Comisión Informativa por 6 votos a favor (PP) 4 Abstenciones (PSOE) y 1 voto en contra (IUCM-LV) y en consecuencia por **Mayoría absoluta del número Legal de miembros de la Corporación**, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Ratificar el acuerdo adoptado por la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios del Sur, relativo a la adhesión de nuevos miembros a la meritada Mancomunidad, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha acuerdo Asamblea Mancomunidad	Municipio incorporado
15 de diciembre	Ciempozuelos

SEGUNDO.- Remitir certificación del presente acuerdo a la Presidencia de la Mancomunidad del Sur, al objeto de continuar con la tramitación oportuna.

PUNTO 5º MOCIONES GRUPOS POLITICOS

La Sra. Alcaldesa pregunta a los asistentes si tienen alguna moción que realizar, no proponiéndose ninguna.

PUNTO 6º.- ASUNTOS DE URGENCIA

La Sra. Alcaldesa pregunta a los asistentes si tienen algún asunto de urgencia, no proponiéndose ninguno.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

PUNTO 7º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA HABIDAS DESDE LA ULTIMA SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2017

La relación de decretos que comprende desde el Decreto Nº 330 al Nº 483 de 2017, ha sido enviada en formato digital a los Concejales

Nombre	Fecha	Expediente	Procedimiento
DECRETO 2017-0483	22/09/2017	60/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION Y ORDENACION DEL PAGO DOS ANUNCIOS B.O.C.M (APROBACION PADRON IAE Y ADJUDICACION CONTRATO ACTV. EXTRAESCOLARES)
DECRETO 2017-0482	21/09/2017	380/2017	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN REDACCIÓN PGOU DE PERALES DE TAJUÑA, FASE APROBACIÓN PROVISIONAL
DECRETO 2017-0481	20/09/2017	61/2017	CONVOCATORIA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE ECONOMIA Y HACIENDA DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017
DECRETO 2017-0480	20/09/2017	61/2017	CONVOCATORIA COMISION INFORMATIVA DE ASUNTOS PLENARIOS DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017
DECRETO 2017-0479	20/09/2017	15/2017	DECRETO APROBACIÓN FRAS. ELECTRICA POPULAR CONTRATO PLAZA DE TOROS
DECRETO 2017-0478	20/09/2017	375/2017	APROBACIÓN GENERACIÓN CRÉDITOS TRABAJADORES DESEMPLEADOS LARGA DURACIÓN.



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

DECRETO 2017-0476	19/09/2017	226/2013	DE FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS. FLORENCIO GOMEZ BREA
DECRETO 2017-0475	19/09/2017	226/2013	DE FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS M ANGELES SALADO SANCHEZ
DECRETO 2017-0474	19/09/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR YOLANDA CUENCA REDONDO AGAPE COLABORADORES TAURINOS
DECRETO 2017-0473	19/09/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR D. JUAN CARLOS DOMINGO PEREZ GASTOS DE ENVIO NOTIFICACIONES CORREOS Y COMPRA DE BANDERAS
DECRETO 2017-0472	19/09/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PAGO A JUSTIFICAR A D. SANTIAGO JAVIER GARCIA SANCHEZ HONORARIOS NOVILLEROS DIA 19.08.2017
DECRETO 2017-0471	19/09/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR D. SANTIAGO JAVIER GARCIA SANCHEZ ASIGNACIONES, PREMIADOS CONCURSO DE RECORTES, TAQUILLERO, CONTROLADOR DE VALLAS Y HONORARIOS DIRECTORES DE LIDIA
DECRETO 2017-0470	19/09/2017	213/2012	RENOVACION DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA A NOMBRE DE HECTOR DIAZ MORALES
DECRETO 2017-0469	19/09/2017	186/2017	DE ORDEN DEL DIA JGL 20/09/2017
DECRETO 2017-0468	18/09/2017	367/2017	DE LICENCIA DE OBRA MENOR ADECUACION DE INSTALACION ELECTRICA URB VALDEPERALES DE ARRIBA 88
DECRETO 2017-0467	18/09/2017	393/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0466	18/09/2017	392/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0465	18/09/2017	391/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0464	18/09/2017	390/2017	DECRETO DE INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0463	18/09/2017	389/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0462	18/09/2017	388/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0461	18/09/2017	387/2017	DECRETO DE INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0460	18/09/2017	394/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD
DECRETO 2017-0459	18/09/2017	386/2017	DECRETO DE INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0458	18/09/2017	385/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR
DECRETO 2017-0457	18/09/2017	384/2017	DECRETO INICIO EXP. SANCIONADOR



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

DECRETO 2017-0456	15/09/2017	185/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DERECHOS INGRESOS PATRIMONIALES ENERGIA GENERADA PLACAS FOTOVOLTAICAS DE MARZO A JULIO 2017
DECRETO 2017-0455	15/09/2017	260/2017	ADJUDICACION DE CONTRATO MONITORES ACT EXTRAESCOLARES, DEPORTIVAS...
DECRETO 2017-0454	15/09/2017	395/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD CL ENMEDIO, 70
DECRETO 2017-0452	14/09/2017	357/2017	DE LICENCIA DE OBRA C/ VISTILLAS 17-21
DECRETO 2017-0451	14/09/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION Nº 20 FRAS. CANAL ISABEL II, ELECTRICA POPULAR, ORANGE. CUOTA MISECAM AGOSTO 2017
DECRETO 2017-0450	13/09/2017	312/2017	DECRETO CONTESTACION A RECURSO DEUDA SALA DE MUSCULACION OLALLA SANZ
DECRETO 2017-0449	13/09/2017	28/2017	CONVOCATORIA INTERINIDAD ARQUITECTO
DECRETO 2017-0448	13/09/2017	397/2017	RESOLUCION APROBATORIA DE FRACCIONAMIENTO DE PAGO. SHYLO INNA
DECRETO 2017-0447	12/09/2017	397/2016	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION DEL PAGO FRA. ESCENICA INGENIERIA SLU CERTIFICACION Nº 3
DECRETO 2017-0446	12/09/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION FRAS. TRACTO SUCESIVO Nº 19/2017 AGOSTO 2017
DECRETO 2017-0445	12/09/2017	377/2017	APROBACIÓN LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2018
DECRETO 2017-0444	12/09/2017	383/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD CL AMARGURA, 17
DECRETO 2017-0443	11/09/2017	381/2017	DECRETO DE LA RESOLUCION APROBATORIA DE FRACCIONAMIENTO DE PAGO JOSE LUIS SANCHEZ CAMARA
DECRETO 2017-0442	30/08/2017	186/2017	ORDEN DEL DIA ASUNTOS A TRATAR JGL 6/9/2017
DECRETO 2017-0441	28/08/2017	290/2017	CONCESION DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. Mª TERESA REY BUSTOS
DECRETO 2017-0440	28/08/2017	15/2017	RECONOCIMIENTO OBLIGACION Y ORDENACION PAGO FRAS. TELEFONICA ESPAÑA, S.A.U. MES JULIO 2017.
DECRETO 2017-0439	28/08/2017	22/2017	APROBACIÓN NÓMINAS AGOSTO 2017
DECRETO 2017-0438	25/08/2017	360/2017	EXENCION DEL IVTM POR MINUSVALIA PILAR GARCIA NAVAS
DECRETO 2017-0437	25/08/2017	365/2017	DEVOLUCION DE 2ª QUINCENA DE COLONIAS URBANAS 2017
DECRETO 2017-0436	25/08/2017	366/2017	DEVOLUCION DE IVTM 1 TRIMESTRE BAJA DEFINITIVA
DECRETO 2017-0435	22/08/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION 44 FACTURAS RECIBIDAS HASTA 11.08.2017 Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS MISECAM TRANSPORTE DIA DEL MAYOR



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

DECRETO 2017-0434	22/08/2017	338/2016	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO AYUDAS MATERIA TRANSPORTE ESCOLAR 3º TRIMESTRE CURSO 2016-2017
DECRETO 2017-0433	22/08/2017	338/2016	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO AYUDAS COMEDOR 3º TRIMESTRE CURSO 2016-2017
DECRETO 2017-0432	22/08/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO HONORARIOS NOVILLEROS DIA 16.08.2017
DECRETO 2017-0431	18/08/2017	32/2017	DECRETO PAGO A JUSTIFICAR DIFERENCIA CALCULO DE IRPF HONORARIOS DIRECTORES DE LIDIA FESTEJOS TAURINOS
DECRETO 2017-0430	17/08/2017	440/2016	DECRETO RECONOCIMIENTO TASAS OCUPACION SUELO VUELO SUBSUELO 2º TRIMESTRE 2017
DECRETO 2017-0429	14/08/2017	311/2017	TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
DECRETO 2017-0428	14/08/2017	274/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO POLIZA SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVOS COLABORADORES TAURINOS DEL PERIODO COBERTURA 14.08 AL 21.08.2017
DECRETO 2017-0427	14/08/2017	258/2017	TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA JESUS DE PEDRO YUSTE
DECRETO 2017-0426	14/08/2017	337/2017	BARRA CAFETERIA NALAR FIESTAS 2017
DECRETO 2017-0425	14/08/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION FRAS. Nº 18/2017 ELECTRICA POPULAR, ORANGE Y CUOTA MISECAM 20171
DECRETO 2017-0424	10/08/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR GEMA Mª FERANDEZ CAMARA 350€
DECRETO 2017-0423	10/08/2017	350/2017	AUTORIZACION COMISION DE SERVICIO POLICIA LOCAL JESUS BRICEÑO DEL TORO
DECRETO 2017-0422	10/08/2017	308/2016	DE PRORROGA DE COMISION DE SERVICIOS UN AÑO ABRAHAM YAGUE DIAZ
DECRETO 2017-0421	09/08/2017	05/2015	FRACCIONAMIENTO DE PAGO DE DEUDAS TRIBUTARIAS. ABELARDO SAAVEDRA FERNANDEZ
DECRETO 2017-0420	09/08/2017	350/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA CONCESION COMISION DE SERVICIOS JESUS BRICEÑO DEL TORO
DECRETO 2017-0419	08/08/2017	334/2017	DE LICENCIA DE OBRA EN Pº DE LAS ACACIAS 27D PERGOLA
DECRETO 2017-0418	08/08/2017	327/2017	DE LICENCIA OBRA MENOR C/ BARRIO NUEVO 3 CUBIERTA Y ZOCALO
DECRETO 2017-0417	08/08/2017	353/2017	LICENCIA DE VADO CALLE CUATRO ESQUINAS, Nº 5
DECRETO 2017-0416	07/08/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR COMPRA DE BANDERAS Y ENVIO DE NOTIFICACIONES DE RECAUDACION
DECRETO 2017-0415	04/08/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION FRAS. Nº 14/2017 RECIBIDAS EN JULIO 2017
DECRETO 2017-0414	04/08/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION FRAS. Nº 16/2017 TRACTO SUCESIVO JULIO 2017



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

DECRETO 2017-0413	04/08/2017	397/2016	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO FRA. Nº 17/15 CERTIFICACION Nº2 ESCENICA INGENIERIA SLU
DECRETO 2017-0412	04/08/2017	16/2017	DECRETO ORDENACION PAGO RELACION PARCIAL Y FINAL Nº 11/2017
DECRETO 2017-0411	04/08/2017	338/2017	ADJUDICACIÓN DIRECTA ARRENDAMIENTO FINCA PARA INSTALACIÓN ATRACCIONES EN FIESTAS PATRONALES 2017.
DECRETO 2017-0410	03/08/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR SANTIAGO JAVIER GARCIA SANCHEZ HONORARIOS DIRECTORES DE LIDIA, ASIGNACIONES Y PREMIOS CONCURSO DE RECORTES, ASIGNACION TAQUILLERO Y CONTROLADOR VALLAS
DECRETO 2017-0409	03/08/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR HONORARIOS NOVILLEROS FESTEJO TAURINO 16.08.2017
DECRETO 2017-0408	03/08/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR SANTIAGO JAVIER Gª SANCHEZ HONORARIOS NOVILLEROS FESTEJO TAURINO 19.8.2017
DECRETO 2017-0407	03/08/2017	440/2016	APROBACION CARGOS EN EJECUTIVA NUMEROS 7,8,9,11,12,13 Y 14 DE 2017.
DECRETO 2017-0406	02/08/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO TASAS INSERCCION ANUNCIOS BOCM Y DEUDA TGSS MARZO 2017
DECRETO 2017-0405	02/08/2017	32/2017	AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR GEMA Mª FDEZ. CAMARA PREMIOS CAMPEONATO DE MUS 2017 POR 350€
DECRETO 2017-0404	01/08/2017	274/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO TASAS CAM Y PRESUPUESTO COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID FESTEJOS TAURINOS 2017
DECRETO 2017-0403	01/08/2017	186/2017	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 2 DE AGOSTO DE 2017
DECRETO 2017-0402	31/07/2017	32/2017	DECRETO APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA PAGO A JUSTIFICAR D. SANTIAGO JAVIER GARCIA SANCHEZ 210€
DECRETO 2017-0401	31/07/2017	440/2016	APROBACION CARGOS DEL 50 AL 77 DE 2017.
DECRETO 2017-0400	27/07/2017	15/2017	RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO MATERIAL FACTURA 91/V17 DE BARAT DIRECTORSHIP, S.L.
DECRETO 2017-0399	27/07/2017	336/2017	EXENCION IVTM POR MINUSVALIA
DECRETO 2017-0398	26/07/2017	22/2017	DECRETO APROBACION Y ORDENACION PAGO NOMINAS JULIO Y S.S. JUNIO 2017
DECRETO 2017-0397	26/07/2017	312/2017	DECRETO DE ALCALDIA DENEGANDO ANULACION DE RECIBOS SALA DE MUSCULACION
DECRETO 2017-0396	26/07/2017	328/2017	DECRETO ESTIMANDO ANULACION DE RECIBOS CLASES DE PILATES
DECRETO 2017-0395	26/07/2017	269/2017	RESOLUCION DE ALCALDIA NUEVA PLACA DE VADO POR SUSTRACCION
DECRETO 2017-0394	21/07/2017	274/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO POLIZAS SEGUROS MUTUA GENERAL DE SEGUROS PARA LA CELEBRACION FESTEJOS TAURINOS 2017



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

DECRETO 2017-0393	21/07/2017	273/2015	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGOS OBLIGACIONES. PRESTAMO SILLAS, MESAS Y ATRIL MISECAM FIESTAS PATRONALES 2017, REEMBOLSO GASTOS CARGOS POLÍTICOS Y PERSONAL AYTO, PAGO DEVENGO INTERESES REINTEGRO SUBVENCION
DECRETO 2017-0392	21/07/2017	314/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD C/ ALMENDROS, 2
DECRETO 2017-0391	21/07/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR SANTIAGO JAVIER IMPRESION DE 4000 PEGATINAS MARCA PERALES POR IMPORTE DE 210€
DECRETO 2017-0390	21/07/2017	326/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO AL DERECHO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS MIGUEL ANGEL CEDIEL CARABALLO
DECRETO 2017-0389	21/07/2017	60/2017	PADRON FISCAL IAE 2017
DECRETO 2017-0388	20/07/2017	315/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD
DECRETO 2017-0387	20/07/2017	126/2017	DECRETO SANCION INFRACCIÓN ORDENANZA
DECRETO 2017-0386	19/07/2017	549/2015	DECRETO DESESTIMACION FRA. Nº F17-330006 VIALINE
DECRETO 2017-0385	19/07/2017	16/2017	DECRETO ORDENACION PAGO PARCIAL RELACION FACTURAS Nº 11/2017
DECRETO 2017-0384	18/07/2017	310/2017	LICENCIA DE OBRA PARA PICADO DE YESO EN PAREDES INTERIORES C/ CLAVEL 6
DECRETO 2017-0383	18/07/2017	313/2017	DE LICENCIA DE OBRA DE C/ ENMEDIO 1
DECRETO 2017-0382	18/07/2017	308/2017	DE AUTORIZACION BARRA Y DJ FIESTAS PATRONALES 2017
DECRETO 2017-0381	18/07/2017	299/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS CRISTINA CALVO BRUNO Y JAVIER RUBIO AGUILERA
DECRETO 2017-0380	18/07/2017	397/2016	DECRETO APROBACION Y ORDENACION DE PAGO FACTURA Nº 2017/12 CERTIFICACION Nº 1 ESCENICA INGENIERIA SLU. ADECUACION Y EQUIPAMIENTO SALA CENTRO CULTURAL SAN BLAS
DECRETO 2017-0379	18/07/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR Mª SOLEDAD BUCERO IZQUIERDO 200€ PARA LA COMPRA DE MINI FRIGORÍFICO PARA LA CASITA DE LOS NIÑOS POR AVERIA DEL ANTERIOR
DECRETO 2017-0378	18/07/2017	319/2017	DE LICENCIA DE OBRA CALA EN VIA PUBLICA MAYOR ALTA 143
DECRETO 2017-0377	18/07/2017	152/2017	LICENCIA DE ACTIVIDAD CLINICA DENTAL EN C/ MAYOR BAJA 29
DECRETO 2017-0376	17/07/2017	22/2017	DECRETO APROBACION OBLIGACION Y ORDENACION PAGO FINIQUITO GHEORGHE NAKU
DECRETO 2017-0375	17/07/2017	84/2017	DECRETO ORDENACION PAGO MODELO 111 Y 115 2ºT 2017
DECRETO 2017-0374	17/07/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGOS OBLIGACIONES RELACION FRAS. Nº 15/2017 ELECTRICA POPULAR, ORANGE Y TELEFONICA.



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

			ORDENACION PAGO RELACION FRA. CANAL ISABEL II APROBADAS 6.07.2017
DECRETO 2017-0373	14/07/2017	286/2017	CONCESION DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO JUAN ANGEL BREA SANCHEZ
DECRETO 2017-0372	11/07/2017	301/2017	DE OCUPACION TERRAZA 2017
DECRETO 2017-0371	11/07/2017	285/2017	DE LICENCIA DE OBRA CAMBIO DE VENTANAS C/ MOLINO DE ACEITE 10
DECRETO 2017-0370	11/07/2017	307/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD CALLE MAYOR ALTA 149
DECRETO 2017-0369	10/07/2017	15/2017	DCRETO APROBACION Y ORDENACION PAGO FRAS. TRACTO SUCESIVO MES DE JUNIO 2017
DECRETO 2017-0368	10/07/2017	304/2017	VADO DE C/ MAYOR ALTA 2
DECRETO 2017-0367	07/07/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR YOLANDA CUENCA REDONDO AGAPE COLABORADORES TAURINOS 9.07.2017
DECRETO 2017-0366	06/07/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO OBLIGACION RELACION FRAS. Nº 11/2017
DECRETO 2017-0365	05/07/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR A FAVOR DE Mª SOLEDAD BUCERO IZQUIERDOPARA LA COMPRA DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO PARA LA CASITA DE LOS NIÑOS
DECRETO 2017-0364	05/07/2017	275/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD CALLE MAYOR ALTA, 85 PT:03 PU:02
DECRETO 2017-0363	05/07/2017	98/2017	DE TERRAZA 5 SILLAS MAS DE LAS 4 YA CONCEDIDAS
DECRETO 2017-0362	05/07/2017	284/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD DS ENTRE CAZ 0
DECRETO 2017-0361	05/07/2017	289/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD CALLE LA NORIA, 2 PT:01 PU:03
DECRETO 2017-0360	05/07/2017	297/2017	ALTERACION DE TITULARIDAD DS MORATA DE TAJUÑA 488 Y POLIGONO 2 PARCELA 304
DECRETO 2017-0359	30/06/2017	303/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO DIETAS ASISTENCIAS A C.I Y PLENOS 1º SEMESTRE 2017
DECRETO 2017-0358	30/06/2017	298/2017	BAJA DE VADO Nº 304 CALLE LA ROSA, Nº 7
DECRETO 2017-0357	29/06/2017	264/2017	DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DE ARRENDAMIENTO DE BIEN MUEBLE (PLAZA DE TOROS PORTÁTIL) FIESTAS PATRONALES 2017
DECRETO 2017-0356	29/06/2017	282/2017	DECRETO SOLICITUD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES TAURINAS 2017
DECRETO 2017-0355	29/06/2017	273/2015	DECRETO APROBACION Y ORDENACION PAGO OBLIGACIONES: CUOTA MISECAM JUNIO 2017 Y RECOGIDA BASURAS URBANIZACIONES E INDUSTRIAS 2017
DECRETO 2017-0354	27/06/2017	22/2017	DECRETO APROBACION Y ORDENACION PAGO DIFERENCIA LIQUIDACION Y FINIQUITO VISITACION CEDIEL MARTINEZ



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

DECRETO 2017-0353	27/06/2017	186/2017	ORDEN DEL DIA JGL 28/06/2017
DECRETO 2017-0352	27/06/2017	16/2017	DECRETO ORDENACION PAGO REINTEGRO SUBVENCION EXPTE. CS/0074/2014-CS-13258/2014
DECRETO 2017-0351	27/06/2017	32/2017	DECRETO AUTORIZACION PAGO A JUSTIFICAR D. JUAN CARLOS DOMINGO LOPEZ ENVIO DE NOTIFICACIONES DE RECAUDACION Y ITV FURGONETA
DECRETO 2017-0350	23/06/2017	256/2016	DE DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE ACTIVIDAD TALLER DE CARPINTERIA METALICA C/ SOL 18
DECRETO 2017-0349	23/06/2017	283/2017	DE LICENCIA DE OBRA C/ CALVARIO 19
DECRETO 2017-0348	23/06/2017	273/2017	LICENCIA DE OBRAS PRADO DE ARRIBA PONER A COTA TAPAS DE RED DE ALCANTARILLADO
DECRETO 2017-0347	23/06/2017	22/2017	DECRETO APROBACION OBLIGACIONES Y ORDENACION PAGO NOMINAS JUNIO Y S.S MAYO 2017
DECRETO 2017-0346	23/06/2017	273/2015	DECRETO APROBACION RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO PRESTAMO SILLAS Y MESAS DE MISECAM DEL 23 AL 26 DE JUNIO DE 2017 CON MOTIVO DEL DIA DEL MAYOR 24.06.2017.
DECRETO 2017-0345	23/06/2017	281/2017	DE EXENCION DEL IVTM POR MINUSVALIA ANTONIO ZORITA
DECRETO 2017-0344	23/06/2017	279/2017	DE LICENCIA DE OBRA C/ CUEVAS ALTAS 24
DECRETO 2017-0343	23/06/2017	33/2016	CONSTITUCIÓN JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD
DECRETO 2017-0342	22/06/2017	287/2017	EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA POR MINUSVALIA DE D. JUAN ANGEL BREA SANCHEZ
DECRETO 2017-0341	21/06/2017	265/2017	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS FIESTAS PATRONALS 2017.
DECRETO 2017-0340	21/06/2017	176/2017	CONCESION DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA JOSE LOPEZ MARCO
DECRETO 2017-339	20/06/2017	15/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO SUBVENCIONES DIRECTAS A MISES Y MISTER FIESTAS PATRONALES 2017
DECRETO 2017-0338	19/06/2017	221/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DERECHO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS IVTM EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017 MIGUEL ANGEL ORTEGA BUCERO
DECRETO 2017-0337	19/06/2017	232/2017	DE LICENCIA DE OBRA URB VALDEPERALES DE ARRIBA 63
DECRETO 2017-0336	19/06/2017	249/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DERECHOS DEVOLUCION INGRESO INDEBIDO EMBARGO CUENTA Mª MERCEDES MORENO HORCAJADA
DECRETO 2017-0335	19/06/2017	172/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DERECHO DEVOLUCION DE INGRESOS CIRILO BUCERO GALISTEO 2 TRIMESTRES IVTM POR BAJA DEFINITIVA DEL VEHÍCULO MATRICULA M9997PM
DECRETO 2017-0334	19/06/2017	48/2017	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 22 DE JUNIO DE 2017



DECRETO 2017-0333	19/06/2017	272/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO DERECHO A LA DEVOLUCION DE INGRESOS 2 TRIMESTRES IVTM CRISTINA DE LERA LOPEZ
DECRETO 2017-0332	19/06/2017	397/2016	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO ANUNCIO LIQ. DEFIN. BOCM ADJUDICACION OBRAS SALA C.C SAN BLAS A ESCENICA S.L
DECRETO 2017-0331	19/06/2017	74/2017	DECRETO APROBACION Y ORDENACION PAGO RENTAS 2017 ARRENDAMIENTOS FINCAS RUSTICAS PROYECTO AGROLAB
DECRETO 2017-0330	19/06/2017	15 Y 16/2017	DECRETO RECONOCIMIENTO Y ORDENACION PAGO RELACION FRAS. Nº 12/2017

Los asistentes se dan por enterados

PUNTO 8º.-RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTAS

Dª. Esther Oñoro Ramos. Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes.

Recordarle a Mª Sol que con lo de la comparativa de las actividades extraescolares quedo en enviarme, que sí que se había hecho una comparativa, y no se me ha enviado, en el pleno de junio dijisteis que sí que habíais hecho la comparativa de todos los pueblos de alrededor, en los precios y todo eso y quedaste en enviármela y no me la habéis enviado, eso simplemente recordar que me la enviéis.

Quería preguntar por las obras de San Blas, del salón de actos y el bar ¿Cómo va la cosa? Que no sabemos nada, por si nos podíais informar.

Lo de las inversiones, ya me has dicho que habéis hecho todas las que teníais previstas, pues tendré que venir a ver que inversiones teníais previstas y que las habéis hecho.

Dª. María Soledad Bucero Izquierdo. Portavoz Grupo Municipal Partido Popular

El tema de la comparativa, es verdad, lo que pasa que ahí yo creo que no nos hemos dado cuenta, las dos, concejala de deportes y yo, porque con el tema de extraescolares en la partida presupuestaria de extraescolares, llevábamos todas las actividades que antes, cuando teníamos la subvención de la Comunidad de Madrid, las teníamos incluidas, que no era solamente extraescolares, no nos limitábamos al tema del apoyo escolar y el inglés, sino que conseguimos de la Comunidad de Madrid que metieran todas las deportivas que estaban dentro de ese horario ampliado que los niños podían ir, entonces teníamos metido, Fútbol Sala, Baloncesto, Gimnasia Rítmica y demás, entonces como, es verdad, que la concejala si ha preparado unas ciertas preguntas para Tania, pues bueno quizás no nos hemos dado cuenta ahí de pasarte, pero ha sido por esto, un error que ella ha pensado son extraescolares, lo mandará Mª sol, pero no son todas las extraescolares, que la mayoría son deportivas, extraescolares solamente tenemos el inglés y el apoyo, pero bueno no te preocupes que te llegaran.

Y referente al salón y al bar, pues vamos muy bien, esta tarde nos han traído mobiliario, tenemos luz instalada, tenemos el sonido, tenemos la mesa de mezclas, tenemos las cortinas, está todo a punto para poder entrar con el tema de la Feria lo primero, que lo tenemos ya.

El bar es el que nos queda un poquito, lo tenemos que ir preparando ahora después tranquilamente, porque no se trata de un mueble, se trata de adecuar todo y ver como lo preparamos para que quede lo mejor posible.

El salón de actos, hoy por hoy, están ahora y estamos limpiado, estamos ya en ello, lo podréis ver este fin de semana



Sra. Alcaldesa

Precisamente los que organizan la Feria nos pidieron que el bar se lo dejáramos tal cual, porque lo necesitaban para esta Feria, porque necesitan mucho espacio y entonces el bar lo hemos dejado para después, que una vez que pase la Feria nos pondremos de lleno con el bar y en pocos días estará.

D^a. Tania Montegrifo Sanz. Portavoz Grupo Municipal Socialista

Yo tengo 3 preguntas:

PRIMERA: Va sobre el Decreto 2017-0482- 380/2017, sobre la solicitud de la subvención de la Redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Quisiera preguntar ¿de cuánta cantidad es esta subvención? ¿En qué punto está su redacción? ¿Qué empresa es la que lo está realizando?

SEGUNDA: Esta pregunta se solapa un poco con lo que ya has contestado, sobre la factura 2017/12, las preguntas que tengo son:

¿Cuándo se ha aprobado el proyecto que está realizando esta empresa? ¿de cuánto importe es esta factura? ¿y porque no se nos ha informado? Cuando nosotros os presentamos un proyecto alternativo y os pedimos por favor estar informados de este proyecto, nos hemos tenido que enterar por la calle de que estaba realizándose el proyecto.

TERCERA: Es sobre la BESCAM, ahora que están incorporados los 4 agentes de la BESCAM nos gustaría saber ¿Qué turnos tienen? ¿si hacen guardias? ¿si no hacen guardias? ¿Qué horarios? ¿Cómo patrullan? Porque creemos que ya están los 4.

Sra. Alcaldesa

A las dos primeras preguntas, para dártelo con pelos y señales te las contestaremos en el siguiente pleno, porque son cifras y hay que verlas, no las tengo yo ahora aquí de memoria.

Se hizo la licitación, pero todos los detalles se te contestarán.

D^a. Gema María Fernández Cámara. Grupo Municipal Partido Popular

Sobre la BESCAM, si quieres te paso los datos que me has pedido de la policía, y por supuesto que hacen turnos de mañana, tarde y noche, y ahora tenemos policía todos los días como ya están los 4, están 2 agentes 7 días y los otros 7 días los otros 2, y claro los turnos, evidentemente, de cabeza no, te los puedo pasar.

Sra. Alcaldesa

Los turnos te los pasará ella, porque son turnos que no se dan al público, te los pasará ella directamente a ti, pero ya te digo son turnos que no son convenientes que los sepan los demás.

D^a. Tania Montegrifo Sanz. Portavoz Grupo Municipal Socialista

No quiero saber quién va a patrullar con nombres, quiero saber si van 7-7, si trabajan 5 y descansan 2, quiero saber esos turnos, no los nombres de quien patrulla.

Sra. Alcaldesa

No, no los nombres, sino los horarios porque nosotros les vamos cambiando los horarios en función de las necesidades que vamos viendo, y tienen los horarios correlativos, se van alternando, el turno es 7-7.

D^a. Tania Montegrifo Sanz. Portavoz Grupo Municipal Socialista

De todas maneras, si me podéis pasar para saber si una patrulla está una semana de mañana, la siguiente está de tarde, la siguiente está de noche, eso es lo que quiero saber.

D^a. Gema María Fernández Cámara. Grupo Municipal Partido Popular

Están 7-7 y en cada 7 cada patrulla hace una noche, una mañana, una tarde, el fin de semana tienen un horario diferente, pero, aunque te pase el horario, como ha dicho la Sra. Alcaldesa, eso no es público, no se puede enterar evidentemente nadie, pero aparte lo cambiamos mucho, por ejemplo hoy, por las necesidades que tenemos este fin de semana, se lo he cambiado los horarios, el cuadrante varía según las necesidades de nuestro municipio.



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Yolanda Cuenca Redondo, Alcaldesa Presidenta levanta la Sesión siendo las 19:35 horas, de lo cual como Secretario - Interventor doy fe.

V.º B.º
Alcaldesa Presidenta,

Secretario - Interventor,

Yolanda Cuenca Redondo

Alfredo Carrero Santamaría